



*Honorable Cámara de Senadores
Corrientes*

DECLARACION N° 49

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

D E C L A R A

DE interés legislativo el “Acto de restitución parcial de legajos de estudiantes y docentes detenidos y/o desaparecidos en la última dictadura militar”, que se realizó el día 30 de agosto del corriente año en el Salón Auditorio de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y políticas de la U.N.N.E., sito en el Campus Deodoro Roca en Av. Libertad 5470 de la ciudad de corrientes. –

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los cinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. -

Dra. María Araceli CARMONA
Secretaria
Honorable Senado

Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD
Presidente
Honorable Senado